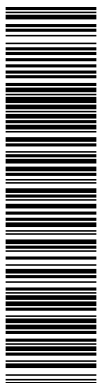


DOCUMENTO ACTA: Acta nº 1 Sobre C	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WVULV-FT02T-YT745 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jose Alberto Miranzo Lopez, Jefe/a del Servicio Cooperación y Contratación, del DIPUTACION DE CUENCA (SC) Firmado 03/10/2019 12:47 2.- Felix Ignacio Gil Ortega, Técnico de Seguimiento Contratos, del DIPUTACION DE CUENCA (SC) Firmado 03/10/2019 14:35	ESTADO FIRMADO 03/10/2019 14:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 366204 WVULV-FT02T-YT745 49029EE11DB7E70F1B00EECE06550) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dpuencia.es/portalCiudadano/portalVerificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CUENCA

ACTA Nº1 MESA CONTRATACIÓN

Expediente 25P/19: Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Domésticos en la Cierva.

PRESIDENTE:
D. José Alberto Miranzo López

VOCALES:
D. José Miguel Iborra
D. Juan Gaspar Badal Salvador
Dña. Ana Guerra

SECRETARIO:
D. Félix Ignacio Gil Ortega

En la ciudad de Cuenca, siendo las diez horas y cinco minutos día 30 de septiembre de 2019, se reúne en uno de los Salones del Palacio Provincial, las personas relacionadas al margen, en su condición de miembros de la Mesa de Contratación que ha de entender del procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y no sujeto a regulación armonizada del **Expediente 25P/19:Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Domésticos en la Cierva.**", al objeto de proceder a la apertura del sobre C (declaración responsable y proposición económica y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas).

Asisten asimismo a la reunión, en calidad de observadores, conforme a lo Decretado por el órgano de contratación con motivo de la designación de la mesa (Decreto de Presidencia número de referencia 2019/4418 de 29 de agosto 2019), en representación del Grupo Popular Dña. Gema Rubio Contreras.

Por la Presidencia se declara que existe quorum adecuado para su celebración de acuerdo con la composición acordada por Decreto de Presidencia número de referencia 2019/4418 de 29 de agosto 2019, y da por comenzado el acto, tomando la palabra el Secretario da cuenta a la Mesa que una vez transcurrido el plazo otorgado para la presentación de proposiciones no se ha presentado ninguna empresa para optar a su adjudicación.

La Mesa de Contratación propone al órgano de contratación declarar desierto el procedimiento por falta de concurrencia de licitadores y, consecuentemente, dar por finalizado el expediente **25P/19** denominado: **Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Domésticos en la Cierva"**.

Por la Presidencia de la Mesa se da por terminado el acto, siendo las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente Acta, la cual queda aprobada en esta reunión por los miembros de la Mesa de Contratación, conforme al artículo 18.2 de la ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, de todo lo cual como secretario doy fe.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA,

D. José Alberto Miranzo

D. Félix Ignacio Gil Ortega